



D./D.^a	DNI
--------------------------	------------

EXPONE

1º) Que ha resultado seleccionado en las pruebas selectivas convocadas por el Servicio Murciano de Salud para el acceso a la Categoría/Opción estatutaria

(Oferta de Empleo BORM 30.7.2008)

2º) Que la convocatoria de las citadas pruebas selectivas establece como requisito de participación:

“ No haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier Servicio de Salud o Administración pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas, ni en su caso, para la correspondiente profesión.”

3º) Que el artículo 28.2 de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud dispone:

“...no podrán ser nombrados, y quedarán sin efecto las actuaciones relativas a quienes no acrediten, una vez superado el proceso selectivo, que reúnen los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria.”

Que a la vista de lo expuesto, y a efectos de su nombramiento como personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud,

DECLARA

Que no ha sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, de cualquier Servicio de Salud o Administración Pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni se halla inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas o para el ejercicio de la profesión a la que pertenece la categoría/opción estatutaria para la que ha resultado seleccionado.

Murcia, a de de

Fdo:

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.